

RENFE Mercancías

UGT se posiciona en contra del modelo presentado por RENFE para la viabilidad de las mercancías

25 de abril de 2023.- Hace meses, RENFE comenzó a hablar de la posibilidad de buscar un socio privado que constituyera una sociedad con RENFE Mercancías para permitir el reflote de dicha Sociedad, así como para contribuir en la expansión del negocio y, por tanto, mejorar los resultados económicos de la misma.

En este sentido, ayer tuvo lugar el Consejo de Administración del Grupo RENFE, en el cual **se informó del proceso de selección**, donde permanecen tres empresas en la licitación, pero sin que se ofreciera la oportunidad de votar sobre las decisiones tomadas hasta ahora al respecto.

La intención del Grupo RENFE es que, una vez que ya se haya seleccionado a una de las tres empresas que se presentaron a la licitación, se presenten y negocien los requisitos concretos que ésta debe cumplir para finalizar el proceso con éxito y la firma de un acuerdo.

Entre los **puntos más importantes** que se deben abordar y que aparecen como requisitos indispensables a valorar, el **Plan de Mantenimiento y el Plan de Recursos Humanos** que la nueva sociedad debería contemplar, siendo ambos temas de importante relevancia para los trabajadores y trabajadoras del Grupo RENFE en general y de RENFE Mercancías en particular.

A pesar de que en este Plan se aborda el tema de recursos humanos, desde UGT consideramos que **no se presentan las suficientes garantías para los trabajadores y trabajadoras de RENFE Mercancías**, además de solicitar al nuevo socio una serie de **requisitos en materia de mantenimiento**, dejando abierta la **posibilidad de que esas cargas de trabajo no sean realizadas por RENFE Fabricación y Mantenimiento**, lo que puede suponer una gran pérdida para dicha Sociedad, en el caso de no resultar finalmente la adjudicataria del mantenimiento de los activos de la sociedad resultante.

Desde UGT, siempre nos hemos manifestado totalmente en contra de este proceso, por considerar que supone la **privatización de una parte fundamental de las operaciones del Grupo RENFE**, lo que nos conduce, una vez más, al modelo manido de privatizar empresas y activos construidos con capital público, bajo el pretexto de su inviabilidad económica pero que, milagrosamente, se convierten en empresas exitosas cuando son vendidas al capital privado. Nombres y casos conocemos muchos, lo que nos lleva a preguntarnos, de nuevo, si el problema existe realmente o es provocado para justificar la privatización.

Además, siempre hemos manifestado que **nuestra preocupación fundamental** son los **derechos de los trabajadores y trabajadoras afectados** y, a medida que vamos conociendo información sobre el proceso, el tiempo nos da la razón ya que **no nos ofrece la seguridad que consideramos necesaria para garantizar el empleo y las condiciones del mismo**.

En cualquier caso, continuaremos vigilantes al desarrollo del proceso y siempre con la vista puesta en la protección del empleo y los derechos de los trabajadores y trabajadoras del Grupo RENFE.

#SOMOSUGT

#CONUGT**GANAS**